

Cuatro postales del hispanismo argentino

Gloria Chicote

(Universidad Nacional de La Plata – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas)

1. Términos, conceptos e ideologías

El *Diccionario de la Real Academia* define el hispanismo como la “afición al estudio de las lenguas, literatura o cultura hispánicas”. Acepciones anteriores restringían el atributo de hispanista a extranjeros versados en hispanismo, en consonancia con el campo disciplinario había nacido en ámbitos no hispanófonos. Quizás por esta razón en el segundo congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas celebrado en Nimega en 1967, Dámaso Alonso necesitó puntualizar que el hispanismo hermana a todos los interesados por la cultura hispánica, destacando la incidencia de ingleses, franceses y alemanes (Egido 2003), pero también incluyendo a los agentes de esa cultura, o sea a los españoles y americanos. Más tarde, Frederik Pike (1971) definió el hispanismo como un movimiento de estudiosos que comparten la misma fe en la existencia de una gran familia, comunidad, o raza hispánica transatlántica, englobando sus múltiples expresiones de ambos lados del Atlántico.

Más allá de la manifestación de una “fe” cultural compartida, es indudable que la propagación de la lengua española, iniciada con las conquistas del reino de Castilla en el siglo XVI, creó la base de la ideología del hispanismo. A partir de entonces se desarrolló un proceso que puede denominarse “hispanización” y que dio como resultado una identidad hispana, un lazo de comunidad entre países y personas que, hasta el presente, usan la misma lengua, a pesar de que, a principios del siglo XIX, el espacio original se fragmentó con la creación de los estados americanos y de que, a partir de entonces, se desencadenaran tensiones teóricas que aún hoy son objeto de acalorados debates.

Estos orígenes de filiación y diferenciación, compartidos por todo el ámbito americano, atravesaron la historia argentina con la carga semántica que términos como hispanismo, hispanidad, panhispanismo, hispanoamericanismo acarrearán, concebidos, en muchos casos, como formas de supremacía de todo lo que provenía de España. La historia del hispanismo no está exenta de la historia del colonialismo español, la ideología de la pureza de la lengua aparejada a la desvalorización de las lenguas autóctonas y de las variedades híbridas emergentes de los procesos de transculturación. Por esta razón, tempranamente se alzan voces en contra del mote de hispanidad por connotar la necesidad de una unión inquebrantable que desestima la posibilidad de construir sociedades con una dinámica sociocultural propia, una red de comunicación propia y en un espacio diferente al de la lengua de España.

En este entramado de discursos, el hispanismo de América, y de Argentina en particular, se caracteriza por un intento de restricción en el alcance del término que es una consecuencia de la tensión fundante antes referida. Mientras que en los hispanismos desarrollados en países en los que el español se estudia como lengua extranjera asistimos a posiciones abarcadoras de la categoría, que incluyen el estudio de la lengua, las literaturas y las culturas española e hispanoamericana, en Argentina como en otros países hispanoamericanos, el término hispanismo nombra la presencia de lo español en la cultura americana y el estudio de la lengua, literatura y cultura españolas. Demás está decir que desde esta perspectiva se excluye del objeto de estudio del hispanismo las

obras literarias americanas pertenecientes a las diferentes literaturas nacionales, tales como la Literatura Mexicana, Colombiana, Peruana, Argentina, etc., reunidas todas ellas bajo el rótulo de Literatura Hispanoamericana, o la denominación más inclusiva de Literatura Latinoamericana, que se extendió últimamente en un esfuerzo por incluir el ámbito lusófono brasileño. Esta concepción restringida de hispanismo no es un tema menor, sino que evidencia la conflictiva relación existente entre España y América, que fue y sigue siendo germen de polémicas de diferente orden que matizan la creación de estereotipos y juegan un rol determinante en la definición identitaria, en la misma medida en que intentan delimitar el lugar de los americanos en el concierto de la cultura occidental ante la presencia recurrente de la antinomia dominación / dependencia. (Chicote 2003)

En el desarrollo del pensamiento argentino, la querrela del idioma, la cuestión de la lengua nacional, la pertinencia o no de alejarse de la lengua y de la cultura de España, son interrogantes nodales que despertaron pasiones y polémicas en el campo político e intelectual, generaron ensayos de investigación y debates en la prensa, produjeron reglamentaciones y leyes, condujeron a la creación de instituciones y a la intervención en las bases mismas del sistema educativo (Glozman y Lauria 2012).

2. Paradojas de la lengua y de la identidad

En Argentina, las primeras reflexiones sobre la lengua y la cultura españolas aparecen inmediatamente después de la Independencia con una valoración negativa. Los hombres de letras del período postindependentista exigen una emancipación lingüística basados en la idea de correspondencia entre lengua y nación proveniente del historicismo alemán. La pregunta de las nuevas naciones consistía en cómo hacer de la lengua heredada una lengua propia y esa pregunta no admitía la respuesta inmovilista de la estandarización monocéntrica, aparentemente indiferente a la nueva realidad política: buscaban el derecho de diferenciarse e individualizarse incluso en el acto de nombrarse. Ilustran esta tendencia los representantes de la generación romántica del '37. Esteban Echeverría, si bien reivindicó a los grandes escritores del Siglo de Oro, critica con dureza la cultura de la España contemporánea. Juan Bautista Alberdi, por la misma época, se explaya en un antihispanismo beligerante, mientras que no escatima elogios hacia la cultura francesa. Domingo F. Sarmiento, en su *Facundo*, vuelve sobre el absolutismo y la inquisición para señalar la pesada herencia de la cultura española en América (de Diego 2004) y es el primero en manifestarse a favor de una lengua diferenciada de la de la antigua metrópolis en su *Memoria sobre la ortografía americana* leída en Chile en 1843.

Hacia 1870, España toma conciencia de esta visión antihispánica extendida y la débil posición normativa de la Real Academia Española en América. Con el propósito de ejercer una hegemonía lingüística poscolonial se nombra un comité especial que a lo largo de los siguientes años se ocupará de construir una red de academias correspondientes destinadas “a proteger el idioma” ante el fantasma de la fragmentación y fortalecer la autoridad de la corporación española en las antiguas colonias (Valle 2004). En este contexto, la Real Academia Española designa en 1876 académico correspondiente a Juan María Gutiérrez, quien rechaza el diploma. La actitud de Gutiérrez es el corolario de la conciencia de una generación: como republicano, no

podía aceptar un diploma otorgado por una institución monárquica, como americano, no admitía la sujeción a la norma lingüística emanada de España.

El horizonte de debate intelectual postindependentista signado por una hispanofobia radical se modifica en las últimas décadas del siglo XIX. Alfredo Rubione (2006) señala que “es difícil saber con precisión cuándo la elite argentina retornó a España, pero es indudable que hacia fines del siglo XIX un sector protagónico de la clase gobernante, de modo coincidente con el proceso de organización y consolidación del estado nacional, comenzó a valorar aspectos de la cultura española e intentó situarla como referente, norma y fundamento del discurso institucional de la cultura oficial argentina.”

A medida de que se consolidaba el territorio nacional como consecuencia del exterminio de las etnias originarias y de que el país era poblado por un flujo ininterrumpido de personas que llegaban procedentes de diferentes regiones de Europa, la primera percepción negativa del mundo hispánico que difundieron los protagonistas de la independencia se fue matizando. En un principio, contribuyó a ese retorno la presencia de una inmigración letrada procedente de España como consecuencia del fracaso de la primera república en 1873, cuando periodistas, juristas, profesores de colegios y de universidad emigraron a Argentina y establecieron vínculos firmes con la clase dirigente. En los años siguientes España ofreció a muchos pensadores argentinos un modelo para la construcción de la identidad que, en pleno proceso migratorio ultramarino, operaría como autoconciencia de una clase dirigente que halló hacia 1900, una memoria, una historia y una lengua que ayudaría a homogeneizar la diversidad y a afincar su proyecto en una tradición sólida que no pudiera ser subsumida fácilmente por otra tradición, por ejemplo la italiana, que contaba con el mayor porcentaje de inmigrantes en las primeras décadas, o por el imperialismo norteamericano, que se imponía rápidamente en el período de entreguerras.

Todos los aparatos del estado se encargarían de reforzar enfáticamente la pertenencia al orbe hispánico y las instituciones educativas se ocuparon de instruir a maestros y profesores para que borrarán las divergencias que separaban la modalidad dialectal rioplatense de la madrileña y reforzaban el valor simbólico de la lengua como expresión privilegiada de la nacionalidad, entendida en un sentido de unidad lingüística y racial con España. En esa operación se construyó un nosotros que fue piedra angular de la nacionalidad argentina sobre la base de una comunidad natural preexistente a la inmigración, la hispano-criolla, cuya autorrepresentación se reforzó para que lograra imponerse a los recién llegados mediante el sistema educativo y la proliferación símbolos íconos, valores y prácticas.

Mientras que el giro español de la elite se debió a razones intrínsecas de la construcción del estado nacional, paralelamente, se puede apreciar en España un giro hacia América. Una vez perdidas las colonias, una actitud postcolonialista de reafirmación de la identidad consistía en volver a América para reencontrarse con un pasado que había sido glorioso y con la posibilidad de seguir imponiendo una cultura. En el mismo sentido recordemos que la canonización del género gauchesco y el énfasis en su raigambre española así como su inclusión en la épica grecolatina fue iniciada por Miguel de Unamuno en 1894, y posteriormente su apoteosis fue consumada por Leopoldo Lugones y Ricardo Rojas. Pero más allá de la voluntad de estrechar los lazos rotos y de fundar los inexistentes, ya tempranamente en el desarrollo del pensamiento

argentino se pone de manifiesto una entidad mixta en el concepto de hispanismo y rasgos sustantivos de hibridación. En *Eurindia*, Rojas intentó darle forma a esta idea al pretender ir más allá de lo español y lo americano como categorías autónomas, a través de la inclusión no sólo de los rasgos criollos, sino también de la cultura precolombina y de las lenguas indígenas en su definición de la esencia hispánica de la cultura argentina.

También es importante destacar que desde los comienzos pueden distinguirse en el censo del hispanismo argentino dos corrientes. Por un lado una liberal democrática, cuya figura más representativa fue el mismo Rojas, que pretendió insertar las raíces de la nacionalidad argentina en el pensamiento democrático español, relacionadas con el regeneracionismo, el krausismo y la Institución Libre de Enseñanza, que conectó a las clases dirigentes de ambos países a partir de perspectivas semejantes acerca de la construcción del estado y el rol de la educación. Cabe destacar las relaciones entre la propuesta del Instituto libre de enseñanza, el radicalismo, el ideal de la España republicana, la continuación de esta línea en el hispanismo del exilio y el desarrollo de la industria editorial española en Argentina. La otra vertiente, antiliberal y antimoderna, se nutría del pensamiento tradicionalista y ortodoxo, transmitido en parte a través de la obra Marcelino Menéndez Pelayo y que luego germinó durante el franquismo en el mensaje de misión civilizadora que transmitían instituciones como el Consejo de la hispanidad o las conferencias que se impartían en el Instituto de Cultura Hispánica.

La hispanofilia tuvo apoyo institucional y se propagó a través del mensaje educativo, pero paralelamente encontró resistencia entre grupos intelectuales que apostaban por la apertura cosmopolita y seguían viendo a Francia como lumbra de la cultura de occidente. Durante el modernismo esa tensión estuvo presente en la dialéctica entre el europeísmo y el americanismo, reeditada en las críticas de José E. Rodó hacia Rubén Darío; en los años siguientes, el debate se volvió a enardecer durante el auge de las vanguardias y continuó hasta la década del 50.

3. El pronunciamiento académico

En 1923 fue creado el Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas de la Universidad de Buenos Aires como resultado del extenso intercambio que se había iniciado en torno al Centenario entre Ricardo Rojas y Ramón Menéndez Pidal, quizás los dos hombres más comprometidos con el diseño de políticas lingüísticas e institucionales en Argentina y en España. En ese contexto se refundaban vigorosa y conflictivamente en nuestras universidades las relaciones culturales entre ambos países con signos controvertidos: el magisterio de Américo Castro, pero también su polémica con Borges sobre el idioma de los argentinos; el impulso definitivo que imprimió a la disciplina Amado Alonso durante su desempeño como director del Instituto y su alejamiento al inicio del gobierno peronista. Estos hechos sellaron el estudio de la literatura peninsular en un movimiento de acercamiento y distanciamiento en relación a otros espacios disciplinarios afines y diversos a la vez.

Esta conjunción de fuerzas permitió la formación de especialistas locales, quienes, en conjunto y en un lapso muy corto, otorgaron al hispanismo argentino un reconocimiento que se diseminó por la geografía mundial de la disciplina. La inmediata aparición de la revista *Filología* y la pléyade de filólogos, críticos literarios y lingüistas que se formaron en el Instituto de Filología (desde el mismo Amado Alonso, María Rosa Lida, Ana María Barrenechea, Celina Sabor de Cortazar, Frida Weber de Kurlat,

Ofelia Kovacci, o Isaías Lerner y Lía Schwartz entre los que se marcharon hacia otras tierras, hasta su actual directora, Melchora Romanos) dan cuenta de décadas de labor ininterrumpida a través de estudios teóricos, críticos y ediciones de textos.

A lo largo del siglo XX, inquietudes semejantes dieron frutos en otras instituciones. Paralelamente a la esforzada labor desarrollada en el Instituto de Filología, aparecieron en Argentina nuevos centros que contribuyeron a la consolidación de la disciplina: a modo de ejemplo sólo voy a mencionar el del Grupo de Estudios sobre Crítica Literaria creado en la Universidad Nacional de Cuyo en la década del 60 por Emilia de Zuleta y el Seminario de Edición y Crítica Textual (*Secrit*) en 1978, y la revista *Incipit* en 1981, fundados por Germán Orduna, en Buenos Aires en el ámbito del CONICET, destacados por su labor historiográfica y fijación de textos medievales.

Los distintos grupos de hispanistas argentinos diseminados en un territorio extendido con realidades diversas percibieron la necesidad de asociarse. Como consecuencia de este impulso, tomó forma a lo largo de los años 70 el propósito de crear una asociación de estudios hispánicos que agrupara a investigadores y docentes, proyecto que, debido a los conocidos avatares de la vida política e institucional argentina, pudo concretarse a mediados de los 80. En 1986 se crea la Asociación Argentina de Hispanistas, única sociedad de hispanistas existente en un país hispanohablante, que sin lugar a dudas constituye el emergente de la historia brevemente reseñada. A partir de ese momento comenzamos a transitar un camino en el que el hispanismo buscó su espacio académico y cultural: celebramos a lo largo y a lo ancho del país encuentros periódicos en los cuales propiciamos el debate de posiciones intelectuales y perspectivas ideológicas, difundimos las investigaciones en curso, trabajamos en la desarticulación de prejuicios y preconceptos asociados a la disciplina y alentamos la discusión, hasta el punto en que hoy es posible afirmar que el hispanismo argentino se ha ampliado y ha incluido en una instancia dialógica al conjunto de las manifestaciones culturales de quienes compartimos una lengua policéntrica y un conjunto de culturas con marcas autónomas.

En las últimas décadas se crearon en las universidades nacionales centros de investigación que propiciaron esa mirada conjunta e inclusiva del hispanismo que corrió el riesgo de ser fracturada en distintos momentos de la historia. El CELEHIS (Centro de Letras Hispanoamericanas) de la Universidad de Mar del Plata y el Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria de la Universidad de La Plata se constituyeron en espacios de desarrollo de investigaciones hispanísticas, en la formación de recursos humanos en el área, en la realización de congresos nacionales e internacionales y en la creación de publicaciones especializadas. Desde 2000, *Olivar; revista de cultura y literatura españolas*, ya cuenta con 17 ediciones dedicadas a reflexionar sobre estos problemas desde una perspectiva integradora.

4. ¿Sincretismo es disolución?

La pregunta referida a cuál es hoy la posición del hispanismo argentino y cuáles son los desafíos para el futuro, sólo puede ser respondida con un abanico de posibilidades y nuevos interrogantes. Por una parte, el campo continúa definiéndose cotidianamente a través de una presencia relevante en los foros disciplinarios y con aportes editoriales de orden teórico y crítico (Scarano 2000, Romanos 2001 y Colombi 2010). En los últimos años su difusión se vio favorecida por el desarrollo de políticas públicas, el

fortalecimiento de los programas de becas destinadas a formación de recursos humanos y estancias de investigación en el exterior, la proliferación de proyectos, las publicaciones virtuales y en papel, la constitución de redes y las múltiples formas de internacionalización que nos ofrece este mundo académico globalizado.

No cabe duda de que el *boom* de la literatura latinoamericana de los años 60 y 70 jugó un rol determinante en la afirmación lingüístico – literaria de los países americanos. Esta afirmación conllevó una difusión cultural que, en lo que respecta a los estudios hispánicos, tuvo un efecto bifurcado, ya que significó conjuntamente un fenómeno de diferenciación de prácticas discursivas propias y una integración de estas manifestaciones al canon hispánico. La renovación literaria procedente de América fue ganando espacios en los departamentos de español de universidades no hispanohablantes, determinando que los escritores y críticos latinoamericanos se descubrieran a sí mismos designados como hispánicos e hispanistas desde el exterior. A partir del último cuarto del siglo XX, podemos afirmar que para la academia no hispánica europea y norteamericana, la literatura de Latinoamérica fue adquiriendo cada vez mayor representatividad en el campo del hispanismo hasta llenar el espacio privilegiado que detenta actualmente en el mercado editorial y en los *curricula* universitarios, desplazando a veces a la literatura peninsular. Entre los escritores argentinos los nombres de Borges, Cortázar o Gelman integran frecuentemente tanto programas académicos, como bibliografías críticas o catálogos de librerías.

Para concluir, me permito una reflexión sobre la disciplina en sí misma. El debate sobre el hispanismo en Argentina no puede estar escindido del debate sobre el hispanismo en toda Iberoamérica. La consolidación de esta comunidad lingüística en expansión que conformamos los 400 millones de hablantes requiere de la redefinición de la disparidad actual entre difusión y prestigio cultural del español, y de la necesidad de instalar nuestro registro lingüístico en los espacios de poder, o sea, en el mundo de la ciencia y de la economía. En este aspecto, considero que son de capital importancia las estrategias de integración regional en el establecimiento de redes entre las actividades de investigación, desarrollo y difusión del hispanismo y la posibilidad de intervenir en el universo de la comunicación virtual e impresa regida hasta el momento por las más crudas leyes del mercado.

El hispanismo de hoy tiene lances significativos que afrontar: se halla en un momento de expansión que le posibilita la comunicación virtual, pero también de redefiniciones profundas, de búsqueda de espacios de diálogo e interacción con prácticas teóricas y metodológicas, tales como las que enuncia Julio Ortega (2010) en su perspectiva transdisciplinaria y trasatlántica, que concibe un nuevo hispanismo plural más horizontal y dialógico. El hispanismo argentino comparte estos desafíos y además debe seguir cuestionándose sobre su historia de encuentros y desencuentros, sobre la conformación de su canon, sobre la necesidad de un giro filológico que nos permita profundizar el conocimiento de textos y archivos aún no estudiados para comprender los procesos culturales, su inserción social, sentido cultural y significación política.

También tenemos que preguntarnos hasta qué punto estos factores manipulan el concepto de “hispanismo argentino” hasta fragmentarlo. Mestizaje, memoria histórica, derechos humanos, éxodos y migraciones atraviesan nuestra cultura y nuestra literatura. ¿Tiene sentido seguir hablando de hispanismo como nuestro campo de estudios cuando ambas áreas, la americana y la peninsular, han desarrollado dinámicas muy divergentes

en el ámbito político, económico y cultural, y también en lo referente a las variantes del idioma escrito y los préstamos con otras lenguas? ¿Insistir con la categoría hispanismo no conduciría más bien a centrarnos cada vez más en la preponderancia de estudios de literatura peninsular clásica (Edad Media y Siglo de Oro) en desmedro de la literatura contemporánea que se escaparía de sus límites? ¿Podemos continuar nombrando el hispanismo “argentino” en un tiempo en que el discurso de la nación que funcionó a lo largo del siglo XX, hoy puede ser considerado como un recurso residual acosado por nuevos principios de autoridad cultural regionales o globalizadores?

Estas son cuestiones que nos interpelan conjuntamente a quienes intervenimos en el campo literario, nos dedicamos al estudio de la cultura y ponemos en marcha políticas educativas, pero también al hablante y ciudadano común, puesto que abren interrogantes acerca de las concepciones sobre la identidad cultural y el proyecto de país que las representaciones sobre la lengua también contribuyen a sustentar. Las posibles respuestas se constituyen en portavoz de los diferentes matices con que entendemos el hispanismo desde la América austral.

Bibliografía

Chicote, Gloria, 2003. “El Hispanismo en Argentina”, *Boletín de la Fundación Federico García Lorca*, N° 33-34, 133-39.

Colombi, Beatriz, 2010. “Escenarios de la crítica latinoamericanista: una visión desde Argentina (del descontento a la promesa), Ortega, Julio (ed.), *Nuevos hispanismos interdisciplinarios y transatlánticos*, Madrid-Frankfurt: Iberoamericana Vervuert.

de Diego, José Luis, 2004. “Hispanismo en Argentina”, *Olivar. Revista de Literatura y Cultura Españolas*, N°5, 87-94.

Egido, Aurora, 2003. “Mapa del Hispanismo”, *Boletín de la Fundación Federico García Lorca*, N° 33-34, 15-37

Glozman, Mara y Daniela Lauria (eds.), 2012. *Voces y ecos. Una antología de los debates sobre la lengua nacional (Argentina, 1900-2000)*, Buenos Aires: Cabiria Ediciones- Biblioteca Nacional.

Ortega, Julio (ed.), 2010. *Nuevos hispanismos interdisciplinarios y transatlánticos*, Madrid-Frankfurt: Iberoamericana Vervuert.

Pike, Fredrik, 1971. *Hispanismo, 1898-1936*, Notre Dame-London: University of Notre Dame Press

Romanos, Melchora, 2001. “Los estudios hispánicos en algunos países de América del Sur. Tendencias actuales de la investigación y perspectivas futuras”, *Arbor*, CLXVIII, 664, 533-549.

Rubione, Alfredo, 2006. “Retorno a España”, *La crisis de las formas*, volumen V de la *Historia Crítica de la Literatura Argentina*, Noe Jitrik (dir.), Buenos Aires: Emece, 19-42

Scarano, Laura, 2000. “La otra posmodernidad (Reflexiones sobre España desde Argentina)”, *Celehis. Revista del Centro de Letras Hispanoamericanas*, N° IX-12, 257-281.

Valle, José del y Gabriel-Stheeman, Luis (eds.), 2004. *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua*, Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert.